



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y
PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN GRAL DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA

EXPTE. 121/2019
(anticipado de gasto)

DILIGENCIA:

Para hacer constar que con fecha 14 de septiembre de 2020 se publica en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla la concesión provisional de las subvenciones "Sevilla libre de adicciones 2020", tramitadas mediante procedimiento de concurrencia competitiva pública a través del Servicio de Salud del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, tal y como se establece en la Disposición Decimoquinta de las Bases de la Convocatoria, quedando por tanto abierto el plazo para presentar alegaciones, reformular el proyecto, desistir o aceptar la propuesta de subvención desde el 15 de septiembre hasta el 28 de septiembre de 2020, ambos inclusive.

Lo que le comunico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, en la fecha abajo indicada
EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD

Código Seguro De Verificación:	TiXg+J9lArEOC2wpYRu7/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	14/09/2020 12:12:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TiXg+J9lArEOC2wpYRu7/Q==		

